



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION REGIONAL
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 177 2023-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 04 ABR. 2023

Vistos:

Oficio N° 742-2023 –ME/GRA/DREA/OADM-TES.01, de fecha 22 de marzo del 2023

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 300 - 0753 Gobierno Regional de Apurímac – Educación Apurímac, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 333-2022-GR-APURIMAC/GR, del 27 de setiembre del 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 300 - 0753 Gobierno Regional de Apurímac – Educación Apurímac, acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Tomas, Guzmán Osteriano	Tesorero	23844142	tomasguzman_1809@hotmail.com	989579027

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



PERCY GODOY MEDINA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC